

Escuelas Católicas aplaude 'la gratuidad' en Infantil y pide que se aplique en la red concertada

Roldán pide que la promesa sea general para evitar agravios ■ El 32% de los alumnos salmantinos estudia en colegios de la Iglesia

A.B. | SALAMANCA

El secretario autonómico de Escuelas Católicas, Leandro Roldán, mostró su satisfacción y valoró positivamente en Salamanca el anuncio del presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, de que la Educación Infantil de para niños de dos a tres años será gratuita el próximo curso. Eso sí, el portavoz del colectivo de colegios católicos mostró su deseo de que esta gratuidad "se traslade también en forma de conciertos para que todas las familias puedan beneficiarse". "Aún quedan muchos detalles por trabajar —desarrolló— para conseguir esa gratuidad prometida pero confiamos que las familias de los alumnos que opten por centros concertados también obtengan esa gratuidad para evitar agravios comparativos". Aunque recibieron la medida desde el punto de vista positivo, Roldán advirtió que permanecerán "atentos" para conseguir "que no se relegue a las familias de la concertada y de Escuelas Católicas a un segundo plano".

El colectivo recordó que durante los últimos años venían reivindicando que se llevara a cabo la posibilidad real de concertar y hacer gratuita en Castilla y León tanto la etapa de Educación Infantil como de Bachille-

rato.

El portavoz de los colegios religiosos detalló que en Salamanca forman parte de Escuelas Católicas 15.055 alumnos y 1.463 profesionales. Así subrayó que la cifra de escolares se ha incrementado ligeramente respecto al curso pasado con un 0,5%. En el conjunto de la provincia, suponen el 32% de la representatividad global de todo el alumnado.

Respecto a la situación de la pandemia, Roldán también agradeció la medida de la Junta de mantener durante todo el curso el profesorado extra para mantener los desdobles en las aulas, incluso en el caso de que se elimine la distancia social por la mejora de la situación epidemiológica. No obstante, recordó que aún no se está en "normalidad" y siguen siendo necesarios gastos extra por la covid. Así, precisaron que con la subvención actual solo se cubrió el 40% de es-

“Siempre hemos hecho una defensa del esfuerzo”, criticó respecto a la opción de que los alumnos pasen de curso con suspenso

tas actuaciones en los centros católicos durante el pasado curso por lo que pidieron que esta cantidad se incremente.

“Libertad de educación, en peligro” y Religión con menos horas. Roldán también se mostró muy crítico con la nueva ley LOMLOE en el que recordó que “la libertad de educación y de elección de las familias sigue en peligro”, a la vez que recordó que la educación en centros concertados es de “calidad, complementaria y necesaria para garantizar esta libertad”. En la misma línea se mostró crítico con la medida de pasar de curso con asignaturas suspensas, sobre todo en los cursos de Bachillerato que dan acceso a la Selectividad. “Siempre hemos hecho una defensa del esfuerzo y es un flaco favor a los que lo hacen”, puntualizó.

Sobre la asignatura de Religión Católica en las aulas, lamentó el nuevo recorte de horas a la materia que pierde 70 en Primaria y se queda relegada a una sola hora a la semana. “Esta materia contribuye al desarrollo de la persona y debería ser evaluable y computable en el currículo”, precisó. Una vez más insistió en que esta materia “no es catequesis” y su defensa está recogida en la Constitución.



Leandro Roldán durante su comparecencia en Salamanca. | GUZÓN

LOS DETALLES

15.055 alumnos y 1.463 profesionales

Este curso los centros de Salamanca que forman parte de Escuelas Católicas arrancaron con 15.055 alumnos y 1.463 profesionales. La cifra de alumnos se ha incrementado ligeramente con un 0,5% respecto al curso anterior. En el global de la provincia estos centros de educación concertada cuentan con el 32% de la representatividad del alumnado.

Más gastos para limpieza y el profesorado

Leandro Roldán señaló que los gastos destinados por las administraciones para luchar contra la pandemia “deberían ser superiores”. “Hay que poner el foco en el mantenimiento y ampliación de esos recursos mientras no se alcance la normalidad plena. Nuestros centros se han visto sobrecargados para dar una respuesta eficaz a todas las exigencias, en cuanto a medios personales y materiales, y por eso creemos que se hace necesario un mayor número de docentes para desdobles, y un aumento de la subvención destinada a asumir los costes de limpieza derivados de la pandemia.”

El Centro de Láseres Pulsados recibirá un 35% más de financiación en los próximos 7 años

Acuerdo de Gobierno, Junta y Universidad para ampliar el convenio

R.D.L. | SALAMANCA

El Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU) contará con un 35% más de financiación para gastos operativos durante los próximos siete años, según figura en el acuerdo publicado en el Boletín Oficial del Estado. “Este era nuestro escenario económico”, reconoce Pedro García García, gerente del CLPU, y muestra su satisfacción porque han conseguido aumentar el apoyo institucional al centro que forma parte del mapa de infraestructuras científicas y técnicas singulares.

El 31 de diciembre de este año finaliza el convenio entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca, pero las tres partes implicadas han manifestado su voluntad de continuar con la financiación del consorcio y su deseo de suscribir una adenda al convenio para

continuar con el equipamiento y explotación del CLPU en el periodo 2022-2028. Según el borrador de la adenda, las entidades firmantes aportarán un total de 22.400.000 euros para el periodo citado.

La participación de las partes consorciadas se mantendrá como se estableció en el primer convenio suscrito en diciembre de 2007, de forma que el Gobierno, a través del Ministerio de Ciencia e Innovación, aportará el 50%, es decir, 11,2 millones distribuidos en 1,6 millones en siete años; la Junta de Castilla y León se hará cargo del 45%, lo que se traduce en 10.080.000 euros (1.440.000 cada año); y la Universidad de Salamanca un 5% que se materializará en 1.120.000 euros (160.000 euros al año). El Consejo de Ministros ya ha autorizado la modificación de los límites y el número de anualidades establecidas en la Ley Gene-

ral Presupuestaria para que el Ministerio de Ciencia e Innovación pueda aprobar una adenda al convenio con la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.

“El convenio se amplía y cumple con el aumento del 35% que quería el CLPU para mantener el centro en la vanguardia tecnológica y dotarlo de los recursos necesarios para seguir en la primera línea que requieren este tipo de infraestructuras”, destaca el gerente del innovador centro. Con este apoyo económico, el CLPU podrá continuar su actividad investigadora a través del láser VEGA, un sistema con una arquitectura única a nivel mundial, ya que cuenta con los dos láseres más potentes de España y uno de los diez más potentes del mundo, por lo que la lista de potenciales aplicaciones es muy amplia, desde el campo de la medicina a la seguridad.



Uno de los aparatos del Centro de Láseres Pulsados. | ARCHIVO

EL DETALLE

Radioterapia 'flash'

Entre las múltiples aplicaciones del CLPU destaca su apuesta por ser un instrumento para mejorar los tratamientos oncológicos. En los últimos años ha ganado importancia la conocida como radioterapia 'flash', es decir, la administración al paciente de una dosis ultra alta de radiación ionizante en un espacio muy corto de tiempo que equivaldría a un extenso tratamiento de radioterapia clínica. El CLPU está intentando demostrar su potencial en este ámbito.